

LA ARQUITECTURA DE LOS ARQUITECTOS

IV edición

La Junta de Gobierno del COAM invita a todos los colegiados y colegiadas a exponer su obra construida.

Para participar es necesario inscribirse en **cultura@coam.org** del **18 de septiembre al 20 de octubre de 2025**.

INTRODUCCIÓN

En octubre de 2021, la Junta de Representantes aprobó la propuesta de PROCOAM para invitar a los colegiados y colegiadas a exhibir sus trabajos en la sede del COAM. La Junta de Gobierno acogió esta iniciativa, lo que dio lugar a la creación de la exposición *La Arquitectura de los Arquitectos*.

Esta muestra nació con la intención de convertirse en un ciclo expositivo, y así se ha consolidado. La positiva acogida por parte de los colegiados y la calidad de los trabajos presentados —que abarcan diversas tipologías y usos— han llevado a la Junta de Gobierno del COAM a convocar esta cuarta edición de La Arquitectura de los Arquitectos.

Las tres ediciones anteriores han tenido una notable repercusión tanto entre el público como en los medios de comunicación.

Las ideas principales de esta propuesta se mantienen fieles a las anteriores convocatorias:

- Fomentar la participación activa de los colegiados y colegiadas en el COAM.
- Dar visibilidad a su obra construida dentro de la sociedad madrileña.

La ciudad como escenario, el núcleo habitacional como contenedor y su contenido son siempre resultado del buen hacer de arquitectos y arquitectas colegiados en el COAM. Difundir ese trabajo es una responsabilidad que el Colegio asume como parte de su compromiso con la profesión y la sociedad.

Es fundamental dar visibilidad al trabajo de los arquitectos y arquitectas dentro de la sociedad. Es necesario que se comprenda el papel que desempeñan en la creación de entornos construidos amables, funcionales y capaces de responder a las necesidades reales de las personas, al tiempo que abren nuevas posibilidades para mejorar la calidad de vida.

Con esta exposición, se invitará a la sociedad madrileña a descubrir y reconocer la arquitectura que la rodea. Un espacio expositivo en el que encontrarse con la arquitectura desde otra mirada, a través del trabajo de quienes la hacen posible.

2. CONVOCATORIA

La Arquitectura de los Arquitectos invita a los arquitectos y arquitectas colegiados en el COAM a participar en esta exposición colectiva mostrando su obra construida, que se celebrará del **15 de enero al 24 de febrero de 2026**.

No se realizará ningún proceso de selección entre las obras presentadas.

La exposición incluirá una amplia variedad de trabajos: obra nueva, rehabilitación, reformas, restauración, arquitectura interior, diseño, escenografía y otras disciplinas que reflejen la diversidad de nuestra práctica profesional, sin importar la fecha en que fueron ejecutados.

Cada arquitecto o estudio podrá presentar una única obra.

Solo se aceptarán trabajos finalizados; no se admitirán proyectos en fase de construcción.

La participación se realizará mediante **inscripción** por correo electrónico en el departamento de Gestión Cultural del COAM: cultura@coam.org, del **18 de septiembre al 20 de octubre de 2025**.

El **27 de octubre de 2025** se enviará el listado definitivo de participantes a todos los inscritos.

3. DOCUMENTACIÓN A ENTREGAR POR LOS PARTICIPANTES

Para la inscripción y registro en la exposición, es necesario enviar por correo electrónico a cultura@coam.org la siguiente documentación:

- Ficha de inscripción rellena (Anexo 1)
- Breve memoria de la obra, en formato Word, de 200 palabras como máximo.
- 4 fotos, como máximo, en formato jpg de 300ppp de la obra.
- 3 planos/alzados en pdf (a ser posible vectorial). Los planos se pueden mandar también en jpg/300ppp.
- Una foto del autor/autores

Esta documentación se puede remitir bien como archivos adjuntos, o bien incluyendo en el correo electrónico un enlace de descarga superior a 7 días. En ambos casos se recomienda que la carpeta tenga un tamaño no superior a 15 MB, y es preferible que la opción de envío escogida sea mediante archivo adjunto.

El asunto del correo electrónico deberá ser el siguiente: ARQUITECTURA DE LOS ARQUITECTOS 2025 – ENTREGA

Para la exposición, cada participante deberá presentar un panel DIN-A1 vertical en cartón pluma de 1 cm de grosor con la información de la obra presentada en la inscripción, incluyendo parte de las fotos, planos y memoria enviados.

Los paneles se entregarán en la 1ª planta, departamento de Gestión Cultural, el **8 y 9 de enero de 2026, en horario de 8:30 a 15:00h.**

4. DURACIÓN DE LA EXPOSICIÓN

La exposición será del **15 de enero al 24 de febrero de 2026.**

5. RETIRADA DE LOS TRABAJOS

Los paneles tendrán que ser retirados por sus autores o persona autorizada por ellos mediante un escrito, los días **2 y 3 de marzo de 2026, en horario de 8:30 a 15:00h.**

6. CERTIFICADO

El COAM hará entrega a todos los participantes un certificado de participación en esta edición.

7. CATÁLOGO

Los participantes ceden al COAM la facultad de editar el catálogo de la exposición. En la edición del citado catálogo se respetarán los derechos de autor, en función de lo dispuesto en la legislación sobre propiedad intelectual.

Dicho catálogo será entregado a todos los participantes.

8. PRERROGATIVAS DEL COAM Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

El COAM tiene la facultad de resolver cuantas cuestiones se susciten durante el desarrollo de la convocatoria, sobre la interpretación, modificación y efectos de las presentes bases.

Cualquier tipo de controversia o litigio que pudiera surgir como consecuencia de la aplicación o interpretación de las presentes bases se someterá a mediación para su resolución, administrada por la Institución de Mediación o mediadores que las partes, de mutuo acuerdo, determinen.

A falta de acuerdo o resolución de las controversias derivadas del proceso de mediación anterior, las partes se comprometen a que todo litigio, discrepancia, cuestión o reclamación resultantes de la aplicación o interpretación de las presentes bases o relacionados con ellas, directa o indirectamente, se resolverá definitivamente mediante arbitraje de equidad en el marco de la Corte de Arbitraje del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, a la que se encomienda la administración del arbitraje y la designación del árbitro o los árbitros de acuerdo con su Reglamento.

Igualmente, las partes hacen constar expresamente su compromiso de cumplir el laudo arbitral que se dicte.

La participación en la presente convocatoria implica la aceptación de las presentes bases.

9. COMISARIA DE LA EXPOSICION

D^a Bibiana Ulanosky. col. COAM 4663.

